



Francisco Granados asistió a una práctica de investigación de incendios en una finca afectada por el fuego

La Comunidad dispone de más de 230 agentes forestales para la investigación de incendios

- De los 239 incendios investigados en el 2008, el 35 por ciento se declararon por accidente o negligencia
- En lo que va de año se han investigado 76 fuegos, la mitad de ellos intencionados

8,jul,08.- El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados asistió hoy a la práctica de investigación de incendios que desarrollaron los agentes forestales de la Comunidad de Madrid para dar a conocer las técnicas utilizadas en esclarecer las causas del fuego e hizo balance del trabajo de estos profesionales, que el pasado año estudiaron 239 incendios, el 35% de ellos provocados por negligencia o accidente.

Granados destacó que la Comunidad de Madrid cuenta con más de 230 agentes dedicados, entre otras tareas, a realizar esta importante labor en colaboración con la Guardia Civil, a través del SEPRONA, y en coordinación con la Dirección General de Protección Ciudadana, a través de las llamadas BIIF (Brigadas de Investigación de Incendios Forestales).

En total, existen cuatro brigadas ubicadas en las zonas Norte, Sur, Noroeste y Oeste, integradas por todos los agentes forestales que trabajan en estas áreas y que reciben formación específica en esta materia. Estos equipos son movilizados ante los incendios que se producen y que deben ser investigados y, tras desplazarse a la zona incluso antes de que finalicen las labores de extinción, inician un proceso que comprende delimitación y rastreo del punto de inicio y recogida de muestras para el envío a laboratorio. La obtención de manifestaciones, testigos, vecinos etc.. suele llevarla a cabo la Guardia Civil, a través del



SEPRONA, con el que se colabora activamente estableciéndose reuniones quincenales, y finalmente se redacta un informe que se envía a la autoridad competente. Para desarrollar estas tareas, cuentan con material altamente especializado, que hoy mostraron durante la práctica realizada.

Granados destacó la importante labor que se realiza para esclarecer estos incendios y detalló que durante el pasado año estos agentes, en colaboración con el SEPRONA, estudiaron un total de 239 fuegos, de los cuales un 35,5 por ciento tuvieron como origen la negligencia y causas accidentales, casi la mitad que durante el 2007, cuando por este motivo se produjeron el 66 por ciento.

Quemas agrícolas y colillas

Del resto de los incendios, un 24% fue intencionado, un 1% provocados por un rayo, otro 1% por reproducción de focos y en un 38% no se pudieron establecer claramente las causas. De entre todas las situaciones de negligencia o accidentales, la más común es la quema agrícola, seguida de motores y máquinas y de colillas de cigarrillos.

El consejero adelantó que a lo largo de este año 2009 se han realizado investigaciones sobre 76 incendios, determinándose como principal causa la intencionalidad (53%), seguida de las negligencias o situación accidental (3%), inicio desconocido (12%) o reproducción de fuego (1%).

De todos los estudiados en estos primeros seis meses del año, se han producido 2 fuegos por colillas, otros 2 motores y máquinas, 9 por quema de matorral, y situándose los orígenes del resto en causas desconocidas, intencionados o con investigación en curso.

La Comunidad de Madrid cuenta para afrontar el cuidado de estas zonas forestales, además de los agentes forestales, con los profesionales de la Dirección General de Protección Ciudadana, también integrados en la campaña contra incendios conocida como INFOMA, que este año suma un total de 2.589 profesionales para afrontar la mayor temporada de riesgo de incendios, del 15 de junio al 30 de septiembre.